

Delincuencia juvenil

Código: 100469

Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|----------------------|------|-------|----------|
| 2500257 Criminología | OB | 3 | 1 |

Contacto

Nombre: Josep Cid Moline

Correo electrónico: josep.cid@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Judit Xufre Calafell

Prerequisitos

Es recomendable haber superado el curso de teorías criminológicas.

Objetivos y contextualización

El curso aborda el tema de la delincuencia juvenil en diversas dimensiones: el sistema jurídico, el estudio de diferentes cuestiones de la delincuencia juvenil, y los medios de prevención e intervención con jóvenes y jóvenes infractores. Al acabar el curso el alumno será capaz de aplicar un modelo de prevención según la tipología delictiva, realizar una evaluación de riesgo-necesidades de los jóvenes infractores y ejecutar una medida de intervención.

Competencias

- Acceder e interpretar las fuentes de datos de la criminalidad.
- Analizar el conflicto y la criminalidad utilizando las teorías criminológicas y sus fundamentos psicológicos y sociológicos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las teorías criminológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Diseñar una investigación criminológica identificando la estrategia metodológica adecuada a los objetivos planteados.
- Formular hipótesis de investigación en el ámbito criminológico.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.

- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar con criterio científico las informaciones obtenidos en las bases de datos criminológicas.
2. Aplicar con precisión los modelos de prevención en situaciones concretas de criminalidad.
3. Aplicar de forma eficaz los fundamentos de las diferentes las políticas criminales en la actividad profesional.
4. Aplicar el conocimiento científico criminológico en el análisis de la delincuencia.
5. Aplicar las teorías criminológicas.
6. Capacidad de análisis y síntesis.
7. Escoger de forma adecuada el recurso social existente para cada caso de intervención profesional.
8. Inferir los modelos de intervención en función de una evaluación previa eficaz de necesidades.
9. Redactar de forma correcta cada uno de los apartados de un proyecto de investigación criminológica.
10. Redactar un trabajo académico.
11. Relacionarse respetuosamente con personas.
12. Trabajar de manera autónoma.
13. Trabajar en equipo y en red.
14. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
15. Utilizar la metodología de investigación necesaria en función de la investigación criminológica planteada.

Contenido

Contenido:

Tema 1: Antecedentes y contextualización. Evolución de la Delincuencia y del sistema de justicia juvenil.

Tema 2: Desarrollo, madurez y delito.

Tema 3: Factores de riesgo y protección en jóvenes.

Tema 4: De las teorías criminológicas a la evaluación del riesgo.

Tema 5: Programas de prevención e intervención en jóvenes.

Tema 6: Sistemas juveniles: reforma y protección.

Metodología

A) Clases magistrales

Durante las clases teóricas, se realizarán actividades para promover la reflexión y debate, realizándose un control del aprendizaje.

B) Seminarios

Los estudiantes tendrán que preparar un trabajo o realizar otra actividad para prepararse para el seminario. Durante el seminario, los estudiantes tendrán la oportunidad de escuchar diferentes opiniones del resto de compañeros y profesores, resolverán dudas, debatirán las ideas principales y en consecuencia, aumentarán el aprendizaje sobre la delincuencia juvenil. Los temas de los seminarios se indicarán en el campus virtual antes del inicio del curso.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|------------------|-------|------|-----------------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clase teórica | 18 | 0,72 | 1, 5, 8, 11, 14 |
| Examen | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 6, 12, 15 |
| Seminario | 18 | 0,72 | 1, 5, 8, 10, 11, 6, 14, 12, 13 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Trabajo personal | 109 | 4,36 | 1, 5, 8, 10, 11, 6, 14, 13 |

Evaluación

Condiciones para ser evaluado y superar la asignatura:

El alumnado sólo podrá ser evaluado si asiste a las clases un mínimo del 80% de las clases magistrales y los seminarios.

Las ausencias sólo pueden justificarse por razones de enfermedad u otras razones de fuerza mayor y académicas convenientemente autorizadas por el profesorado.

Para aprobar la asignatura se requiere sacar un mínimo de 5 en el examen.

Items de evaluación:

a) Trabajo seminarios (50%).

i) Exposición Individual (10%)

ii) Trabajo en Grupo (10%)

iii) Póster (30%).

b) Asistencia y participación (10%).

c) Examen (40%).

Recuperación

En el caso de no superar una actividad de evaluación continuada o el examen se tendrá posibilidad de recuperación. En el caso de recuperación la nota máxima que se podrá obtener es un 5.

Otros aspectos importantes de evaluación:

No se aceptará ninguna práctica fuera de plazo. El alumno obtendrá un 0 en aquella práctica sin posibilidad de recuperación.

Conductas**fraudulentas:**

El alumno que copie o intente copiar en un examen, obtendrá un 0 en la asignatura y perderá el derecho a reevaluación. Un alumno que presente una práctica en el que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura (0) y perderá el derecho de recuperación.

Puntuabilidad:

Las clases empiezan y acaban puntualmente. No se puede acceder a clase una vez ésta ha comenzado o abandonarla antes de su finalización.

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-------------------------------|------|-------|------|----------------------------------|
| Asistencia | 10% | 0 | 0 | 1, 3, 11, 6, 14, 13 |
| Examen | 40% | 5 | 0,2 | 3, 5, 10, 6, 12 |
| Exposición Individual | 10% | 0 | 0 | 1, 2, 5, 10, 6, 12 |
| Póster | 30% | 0 | 0 | 1, 4, 5, 7, 8, 10, 6, 12, 13, 15 |
| Trabajo en Grupo (Seminarios) | 10% | 0 | 0 | 1, 2, 3, 9, 10, 6, 14, 12 |

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Vázquez González, C. (2019). *Delincuencia Juvenil*. Dykinson S.L. [caps 1, 2, 5, 6, 7, 9 i 10]

Andrés-Pueyo, A. y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psichotema*, 22 (3), 403-409.

Fernández E. y Bernuz, M. J. (2018). *Justicia de Menores*. Síntesis. [caps 2, 3, 4 y 7]

Además los alumnos tendrán que trabajar los textos y el material que se indicará a principios de curso para preparar los seminarios

Bibliografía de consulta

Agnew, R. y Brezina, T. (2005). *Juvenile Delinquency: causes and control*. Oxford University Press.

Blanch, M., Capdevila, M., Ferrer, M., Framis, B., Ruiz, U., Mora, J., Batlle, A. y López, B. (2017). *La reincidència en la justícia de menors*. Generalitat de Catalunya, Departament de Justícia. Centre d'Estudis Jurídics i de Formació Especialitzada. Recuperat de: <http://cejfe.gencat.cat/ca/recerca/cataleg/crono/2017/reincidencia-jj/>

Heilbrum, K., Sevin-Goldstein, N. y Reeding, R. (Eds.) (2005). *Juvenile delinquency: Prevention, Assessment and Intervention*. Oxford University Press.

Ibabe, I., y Jaureguizar, J. (2011). El perfil psicológico de los menores denunciados por violencia filio-parental. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 9, 1-19.

Montero, T. y de Vicente, R. (2016). *Justicia Juvenil*. Tirant lo Blanch.

Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do* [trad española: *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata, 1998]

Otto, R. y Douglas, K. (Eds.) (2009). *Handbook of Violence Risk Assessment*. Routledge.

Perry, A., McDougall, C. i Farrington, D., (Eds.) (2006). *Reducing crime: The effectiveness of Criminal Justice Intervention*. Willey & Sons, Ltd.

Rechea, C. y Cuervo, A.L. (2010). *Menores agresores en el ámbito familiar: Un estudio de casos*. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3, 353-375.

Singh, J., Grann, M. y Fazel, S. (2011). A comparative study of violence risk assessment tools: A systematic review and metaregression analysis of 68 studies involving 25.980 participants. *Clinical Psychology Review*, 31 (3), 499-513

Software

No se requiere ningún programa específico.